SENADO **SECRETARIA** **DIRECCION DE COMISIONES**	XLIIa. LEGISLATURA Primer Período
	CARPETA Nº 110 de 1985
COMISION ESPECIAL PARA LA REACTIVACION DE ARINSA Y EL EX-FRIGORIFICO ANGLO	**DISTRIBUIDO** Nº 353 de 1985
Setiembre de 1985	**REFERENCIAS**

VERSION TAQUIGRAFICA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES POR EL SEÑOR LEGISLADOR DON JUAN PEDRO CIGANDA REFERENTES A LA POSIBILIDAD DE SOLICITAR UNA INTERVENCION DEL FRIGORIFICO FRAY BENTOS

CAMARA DE REPRESENTANTES
Nº 1122

Montevideo, 7 de agosto de 1985.

Señor Presidente de la Cámara de Senadores,
Doctor Enrique E. Tarigo.

Por Resolución de la Cámara, con el alcance del artículo 149 del Reglamento y a solicitud del señor Representante don Juan Pedro Ciganda, tengo el honor de remitir al señor Presidente, con destino a la Comisión Especial para la Reactivación de ARINSA y el ex-Frigorífico Anglo, copia de la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el mismo, en sesión de 17 de julio de 1985, relacionadas con la posibilidad de solicitar una intervención del Frigorífico Fray Bentos.

Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración.

ANTONIO MARCHESANO
Presidente

HORACIO D. CATALURDA
Secretario

amb.1

VERSION TAQUIGRAFICA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS
POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DON JUAN PEDRO CIGANDA
EN SESION DE 17 DE JULIO DE 1985

SEÑOR CIGANDA.- Señor Presidente: durante estas semanas, el que hacer parlamentario ha sido acompañado -como es natural, por parte de Legisladores del Frente Amplio, aunque pienso que, en definitiva,de todos los Legisladores del pueblo- por visitas que hemos realizado en forma permanente a muchos lugares del país y, particularmente, al interior.

Cuando del interior del país se trata, hay algunos denominadores comunes; uno de ellos es, seguramente, la falta de trabajo, otro, la falta de seguridad social, otro es la ausencia de atención sanitaria.

Sería impropio hablar en esta Cámara algunos minutos en forma más o menos ordenada de todas aquellas cosas que hemos encontrado los Representantes del pueblo cuando nos ha tocado -naturalmente en forma voluntaria- tomar contacto con cada lugar, con cada barrio pero, particularmente, con cada ciudad, con cada espacio del interior del país.

En este sentido quería hoy destacar un aspecto que tiene que ver con Río Negro y, en particular,con Fray Bentos.

Nosotros,en esta Cámara, hemos sido testigos -y del mismo modo que hemos sido actores a través de algunos pedidos de informes o cuando trabajamos en una Comisión integrada en esta Cámara para estudiar las formas de reactivación de la industria frigorífica del país- de todo lo que se ha señalado públicamente alrededor de la situación del Frigorífico Fray Bentos, ex Anglo. Pensamos que este fue un ejemplo muy típico, tal vez uno de los más dolorosos, de las formas en que el capital transnacional no solamente robó al país sino también lo burló.Esto es, que burló a su gente, a sus ganas de trabajar, a su voluntad de orientales honestos que, precisamente, querían construir un país con trabajo.

Hemos pedido la información necesaria a los niveles correspondientes.

Estamos estudiando,conjuntamente con otros compañeros Diputados, en forma muy ardua, tesonera, decidida, todo lo que atañe al fenómeno de la posible y querida reactivación de la industria frigorífica del país.

amb.2

25×

La semana que viene, en particular, será definitoria en este aspecto, por cuanto todas las fuerzas políticas del país han manifestado su voluntad de plantear en el seno de la Comisión correspondiente soluciones concretas y articuladas en lo que atañe a este rubro que tiene que ver con al reactivación de la industria frigorífica y, por tanto, con la reactivación de las posibilidades de trabajo, con el hecho de que se generen en el país mayores posibilidades para la mano de obra de los uruguayos.

También decimos que, con un terreno que en lo jurídico aparece relativamente complicado, estamos frente al hecho de que una empresa extranjera -conocida como SAUDICO- luego de prometer mucho a los habitantes de un departamento del interior y, en definitiva, al país, no solamente tiró por tierra sus ilusiones, sus esperanzas de trabajo y de creación, sino que también defraudó.

Entiendo que, conjuntamente con las acciones que se están llevando a cabo por parte del Estado uruguayo a través de sus organismos correspondientes, puede llevarse adelante una intervención del Frigorífico Fray Bentos. No hay barreras para que el Banco de la República, como principal acreedor de la firma promitente incumplidora y compradora eventual, lleve adelante una intervención.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se pase a los Ministerios de Economía y Finanzas y de Industria y Energía y, por supuesto, a la Comisión de Reactivación de la Industria Frigorífica de la Cámara de Diputados, así como a la Comisión Especial que atiende este tema en el Senado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano).- Se va a votar el trámite solicitado por el señor Diputado Ciganda.

(Se vota:)

- Cincuenta y uno en cincuenta y uno: AFIRMATIVA. Unanimidad.

CAMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

Montevideo, 1ª de agosto de 1985.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

HORACIO D. CATALURDA
Secretario

amb.3